

DIGEPRES adopta medidas para evitar que instituciones públicas contraten obras o servicios que no tengan asignaciones en el Presupuesto



Santo Domingo.-La Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) inició el despliegue de mejoras al Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) para garantizar que, en lo adelante, las instituciones públicas sólo puedan contratar las obras, bienes y servicios que cuenten con recursos asignados en el Presupuesto General del Estado.

Con estos procedimientos y controles, el gobierno está garantizando que los contratos de obras y servicios que realicen las instituciones, sean ejecutados y pagados apropiadamente, como manda el decreto 15-17, a través de la emisión automática desde el SIGEF de los Certificados de Apropriación Presupuestaria y de Cuota para Comprometer.

A partir de estos avances, la DIGEPRES destaca que en lo adelante habrá una vinculación automatizada entre el Portal Transaccional de la Dirección General de Compras Públicas, el SIGEF y el Sistema de Administración Financiera del Estado (SIAFE), lo que permitirá monitorear los compromisos contraídos por las entidades públicas desde el momento en que reciban los bienes y servicios de los suplidores hasta el pago correspondiente.

Esto le dará una mayor certidumbre a los proveedores del Estado sobre la fecha cierta de pago y sobre todo, en lo que tiene que ver con las garantías de que el Estado honrará las obligaciones derivadas de los bienes y servicios recibidos.

Con la aplicación de estas medidas el Gobierno persigue no solo transparentar las operaciones de las instituciones públicas con los proveedores del Estado, sino también eliminar las deudas administrativas que históricamente han afectado las relaciones entre el Estado dominicano y sus suplidores. Es por eso que el cumplimiento de estas disposiciones constituye el paso más importante que se ha llevado a cabo en término de política administrativa en varias décadas.

Capacitación personal

Para garantizar la debida aplicación de estas reformas, la DIGEPRES capacitó al personal responsable de presupuesto, finanzas y planificación de las instituciones, que son los que elaboran los planes institucionales de compra e inversión pública, para que todos los procesos de contratación y de gasto se incorporen dentro de la planificación institucional y así lograr que los planes Estratégico Institucional (PEI) y Operativo Anual (POA) estén vinculados a la ejecución presupuestaria.

Los entrenamientos se realizaron en los laboratorios de informática del Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI) y abarcaron al personal de las instituciones del Gobierno Central, de los Organismos Descentralizados y Autónomos no Financieros, así como de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social.

DIGEPRES participa en curso Presupuesto con enfoque de género



La Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) participó en un curso sobre presupuestos con enfoque de género, que organizó ONU Mujeres República Dominicana en sus instalaciones de Santo Domingo.

En el evento también participaron técnicos de los Ministerios de la Mujer y de Planificación de México y Colombia.

El taller se enmarca en el proyecto “Asistencia Técnica para la Transversalización de la Igualdad de Género en la implementación del Plan Indicativo Nacional 2014-2020”, apoyado por la Unión Europea.

A través del proyecto ONU Mujeres colabora con el Gobierno dominicano para operativizar la estrategia de transversalización del enfoque de género en la política pública, conforme a lo establecido en la Ley 01-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030.

Durante el evento se realizó un Panel de Intercambio de Experiencias de Presupuestos con Perspectiva de Género de Colombia, México y República Dominicana.

La representación de la DIGEPRES la ostentó Griselda Gómez, directora de Evaluación y Calidad del Gasto Público, quien en su

disertación destacó el desafío que tienen estas instituciones de crear y fortalecer las capacidades técnicas para implicar más a las mujeres en las acciones públicas.

Sostuvo que está aún como desafío, lograr mayor apoyo nacional e internacional para promover el compromiso con la igualdad de género a nivel político, administrativo, operativo y financiero, así como fortalecer las capacidades conceptuales, metodológicas y técnicas de los equipos líderes en las instituciones.



Manifestó que es un imperativo incorporar el enfoque de género en la planificación general e institucional, así como el involucramiento del Congreso Nacional, las academias, ONGs y Sociedad Civil que trabajan por los derechos de las mujeres.

Director Presupuesto se reúne con directivos de FEDOMU



El Director General de Presupuesto visitó el local de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU) para reunirse con los miembros del consejo directivo y conversar sobre temas relativos a los fondos de la municipalidad asignados en el Presupuesto General del Estado 2018.

Luis Reyes Santos fue recibido por el presidente y la directora ejecutiva de FEDOMU, Rafael Hidalgo y Altagracia Tavarez, así como otros alcaldes.

Les explicó la situación presentada con la entrega de las partidas presupuestarias correspondiente a los ayuntamientos y distritos municipales el mes febrero y la salida temporal que lograron los técnicos de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) para que se pudiera viabilizar.

Los directivos de FEDOMU saludaron el apoyo que le ha brindado Reyes Santos desde que fue designado en la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) para que los ayuntamientos y los distritos municipales puedan cumplir con su responsabilidad.

Mientras que el presidente de FEDOMU, Rafael Hidalgo, afirmó que Luis Reyes Santos es un funcionario amigo de los

gobiernos locales y destacó en particular el apoyo brindado para el fortalecimiento institucional de los cabildos para que puedan preparar y ejecutar el presupuesto.

En el encuentro participaron por FEDOMU, además de Hidalgo, el secretario general y alcalde de Tamboril, Anyolino Germosén; el tesorero y alcalde de Barahona, Noel Octavio (Tavito) Suberví; la primera vicepresidente y alcaldesa de San Juan de la Maguana, Hanoi Sánchez; y los 10 presidentes regionales.



Federación Dominicana de Ajedrez

Reconoce al director de Presupuesto con placa y dedicatoria de torneo



El Director General de Presupuesto, Luis Reyes Santos, fue reconocido por la Federación Dominicana de Ajedrez con la entrega de una placa y la dedicatoria del Torneo Nacional Copa Independencia 2018, que se desarrolló del 18 al 25 de febrero, con la participación de jugadores de las 32 provincias.

En el acto de apertura del torneo, el presidente de la federación, Willy González Alejo, acompañado del presidente del Comité Olímpico Dominicano (COD), Luisín Mejía; del director de Deportes de la Alcaldía del Distrito Nacional, Evaristo Pérez y el director del Instituto Postal Dominicano (Imposdom), Modesto Guzmán, entregó la placa a Reyes Santos, en reconocimiento por sus aportes a la disciplina.

González Alejo resaltó el gran apoyo que ha dado al ajedrez y al deporte en general Luis Reyes Santos y aseguró que ha sido un colaborador con sus enseñanzas para que las organizaciones deportivas puedan manejar correctamente sus presupuestos y además un orientador.

Recordó que Reyes Santos asistía a los torneos de ajedrez cuando el local estaba en el parque Eugenio María de Hostos, donde llegó a compartir con grandes maestros del ajedrez nacional.

Habla Luisín Mejía

El presidente del COD también destacó el respaldo al movimiento olímpico de Luis Reyes Santos.

Dijo que el director de Presupuesto es un servidor del Estado que cumple con sus funciones y que estimula, por lo que es considerado con un gran aliado del deporte.

Director DIGEPRES agradece distinción

Luis Reyes Santos agradeció a los directivos de la Federación Dominicana de Ajedrez el reconocimiento y dijo que lo recibe con mucha humildad.

Manifestó que como funcionario público solo trata de cumplir con su deber, por lo que afirmó que el reconocimiento lo asume como un compromiso para continuar actuando como un servidor público consciente de que debe rendir cuentas a los ciudadanos.

